

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 1764/26

AYUNTAMIENTO DE CISLA

A N U N C I O

De conformidad con la Resolución de Alcaldía de fecha 27 de agosto de 2026, por medio del presente anuncio se realiza convocatoria de concurso público para contratar el arrendamiento de los inmuebles que constituyen las tierras de masa común, propiedad del Excmo. Ayuntamiento de Císla, calificadas como bienes patrimoniales, que se describen del siguiente modo, y que se realizará de acuerdo con las siguientes condiciones:

PARCELA	POLÍGONO	REFERENCIA	SUPERFICIE	ALQUILER MÍNIMO
60	4	05060A004000600000UQ	9.962 m ²	137,27 €
75	4	05060A004000750000UJ	2.712 m ²	39,43 €
133	8	05060A008001330000UK	16.951 m ²	220,72 €
148	9	05060A009001480000UE	51.481 m ²	927,54 €

1. **Tipo de contrato:** contrato privado (con carácter patrimonial) de arrendamiento.
2. **Tipo de procedimiento:** concurso.
3. **Canon anual a abonar al Ayuntamiento:** el indicado en la tabla anterior (pudiendo ser mejorado al alza en la oferta económica).
4. **Duración:** 5 anualidades, sin prórroga.
5. **Criterios de adjudicación:** único criterio de adjudicación el precio.
6. **Tipo de actividad al que se encuentra afectado el bien:** explotación agrícola
7. **Presentación de ofertas:** de forma presencial en las oficinas municipales de la Casa Consistorial en horario de 10:30 horas a 12:00 horas de lunes a viernes.
8. **Plazo de presentación de ofertas:** 15 días naturales desde el día siguiente a la publicación del anuncio de la licitación en el Boletín Oficial de la Provincia y en el Tablón de Anuncios.
9. **Apertura de ofertas:** el lunes siguiente al fin de plazo para la presentación de solicitudes, en el Ayuntamiento de Císla, a las 10:30 horas, en acto público.
10. **El Pliego de Condiciones** se encontrará a disposición de los interesados en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento desde el mismo día de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Ávila (<https://cisla.sedelectronica.es>) y en las dependencias municipales los días de apertura al público.

Císla, a 27 de agosto de 2026.

El Alcalde, *Luis Alberto Martín García*.